

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 25/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2020 00117	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARIA ANGELICA DIAZ RAMIREZ	Sentencia Proceso Ejecutivo RESUELVE RECURSO DE REPOSICION-SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	22/07/2022	
20001 31 03 001 2021 00248	Ordinario	KAREN LORENA CANTILLO ANDRADE	EMILIANO - ESQUIVEL ROBLES	Auto ordena repetir emplazamiento Antes de proceder al nombramiento del curador Ad Litem en representación de las personas indeterminadas y el demandado emplazado Emiliano Esquivel Robles, identificado con cedula de ciudadanía No 7.422.460, es menester incluir el contenido de la valla o aviso en el registro nacional de procesos de pertenencia y personas emplazadas según lo señala el artículo numeral 7 inciso final, por lo que se ordena por secretaría la inclusión, por el término de un mes. Adicionalmente, se observa un error en la publicación realizada, dado que se refiere a un proceso diferente a este; no se evidencia constancia del emplazamiento de las personas indeterminadas, por lo que se ordena su emplazamiento en debida forma, e inclusión en el registro nacional de personas emplazadas, por el término de un mes, para que si no contestan la demanda las personas emplazadas se proceda a nombrar curador Ad Litem, del demandado emplazado Emiliano Esquivel Robles y de las personas indeterminadas.	22/07/2022	
20001 31 03 001 2021 00293	Verbal	LUIS EDUARDO - DE LA HOZ	IDELFONSA - NIEVES BARROS	Auto admite demanda	22/07/2022	
20001 31 03 001 2022 00060	Ejecutivo Singular	JULIO ENRIQUE - SOTO TORRADO	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	Auto admite demanda	22/07/2022	
20001 31 03 001 2022 00060	Ejecutivo Singular	JULIO ENRIQUE - SOTO TORRADO	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	Auto decreta medida cautelar	22/07/2022	
20001 31 03 001 2022 00060	Ejecutivo Singular	JULIO ENRIQUE - SOTO TORRADO	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2022	
20001 31 03 001 2022 00110	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	OSCAR ALEX GUERRA BONILLA	Auto admite demanda INSCRIPCIÓN DE DEMANDA Y ORDEN DE EMPLAZAMIENTO	22/07/2022	
20001 31 03 001 2022 00114	Verbal	HUISSIERS DE JUSTICE ASSOCIES	TUV RHEINLAND FRANCE	Auto ordena auxiliar y devolver comisario FIJAR AVISO EN LA PAGINA WEB	22/07/2022	
20001 31 03 001 2022 00116	Ejecutivo Singular	JOSE DE JESUS AMAYA HERRERA	ALIRIO ARTURO BECERRA GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2022	
20001 31 03 001 2022 00116	Ejecutivo Singular	JOSE DE JESUS AMAYA HERRERA	ALIRIO ARTURO BECERRA GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar	22/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2022 00126	Abreviado	MARIA - CALDERON ZULETA. - EN REP. DE CARMEN ZULETA CANALES	JOSE JORGE GONZALEZ ARZUAGA	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda, por falta de competencia por la cuantía	22/07/2022	
20001 31 03 001 2022 00128	Ejecutivo Singular	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.	CLINICA BUENOS AIRES S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2022	
20001 31 03 001 2022 00128	Ejecutivo Singular	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.	CLINICA BUENOS AIRES S.A.	Auto decreta medida cautelar	22/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARIM MARIANA OÑATE DUARTE
SECRETARIO